GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1037977119 - Yaritza Vanessa Castaño Duque	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Antioquia en familia				
Objetivo Programa	Coordinación de acciones de atención que propicien el desarrollo integral de las familias en Antioquia,				
Indicador Producto	Estrategia de movilización social de las políticas públicas departamentales de curso de vida y familia, implementada				
Proyecto	Implementación del programa Antioquia en Familia del Plan de Desarrollo Unidos porla Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asesoría o asistencia técnica en Política Pública, estrategias de Política Pública Departamental Buen Comienzo Antioquia (parto humanizado, lactancia materna y entornos protectores) y Ruta Integral de Atención (RIA)				
Subregión/Municipio	SUROESTE/BETULIA				
Población objeto	FUNCIONARIOS DE HOSPITALES				
Fecha programada	Oct 6, 2021				
Lugar programado	ESE Hospital German Velez Gutiérrez				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Se identifica como necesidad promover espacios de reconocimiento y empoderamiento de la estrategia de Parto cálido y respetado, para motivar el personal de la salud y así favorecer los procesos de atención al parto humanizado, generando articulación para mejorar las condiciones de acompañamiento a las familias gestantes

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Eliana Urrego - Auxiliar de Enfermería 3104591781

Objetivo de la A o AT

Propiciar espacios de reconocimiento, formación y empoderamiento de la estrategia del Parto cálido y respetado, en el municipio de Betulia, para sensibilizar los actores que acompañan la gestación, el parto y el puerperio inmediato en la garantía de las atenciones acorde a la RIA Materno perinatal y cumplir con el paso 4 de la estrategia IAMII para su certificación.

Productos y resultados esperados

Personal de Asistencial que tiene injerencia en el acompañamiento de la gestación, parto y puerperio inmediato sensibilizados frente a la estrategia.

Desarrollo de la intervención planeada

Se realiza un encuentro con los profesionales médicos y enfermeras del Hospital, se da inicio con un momento sensible, donde se les pide a los participantes cerrar sus ojos y colocar las manos abiertas para recibir, se da unas palabras sensibles y luego cierran las manos en significancia de haber recibido la estrategia. También se les pide en forma significativa el pedir perdón y perdonar los momentos donde sentimos ira en la atención.

Se inicia explicando que todas las mujeres tienen derecho a que el parto sea una experiencia positiva, por ello, como personal asistencial debemos garantizar este derecho y guiarnos por la resolución 3280 del 2018 donde nos habla de la ruta materno perinatal, la atención del parto paso a paso.

Se explica la importancia de dejar que la mujer se alimente durante el trabajo de parto con una dieta blanda o líquido, para que así pueda tener las fuerzas suficientes para el parto, ya que los alimentos tienen la función de brindar energía y con mayor razón en estos casos. Por otro lado, también se explica la importancia de la canalización de vena pero sin sostenimiento de líquidos, para dar una mejor movilidad a la mujer. También se habla de la libertad de movimiento en el trabajo de parto Durante el periodo dilatante se deberá alentar y ayudar a las mujeres, a adoptar cualquier posición que encuentren cómoda a lo largo del periodo y a movilizarse si así lo desean.

Una vez decidida la hospitalización, se debe explicar a la gestante y a su acompañante la situación y el plan de trabajo. Debe ofrecerse apoyo físico, emocional y psicológico continuo durante el trabajo de parto y el parto. Se deben extremar los esfuerzos para que se haga apoyo emocional a todas las mujeres, no sólo por alguien cercano a ella, sino por personal entrenado para tal fin. Este apoyo debe incluir presencia continua, brindando bienestar y estímulo positivo. El acompañante familiar que ella elija debe estar preparado, por eso se insiste que asistan al curso de preparación para la maternidad y la paternidad. Se habla de evitar las exploraciones vaginales antes de 4 horas excepto en las mujeres con alteraciones del progreso del parto o según el criterio médico. No se debe realizar amniotomias ni administración de oxitócicos de rutina para acortar la duración del trabajo

de parto espontáneo, todo esto está escrito en la Resolución 3280 y no es un proceso que se esté dando solo desde la gobernación de Antioquia.

Se explica que no se debe realizar de forma rutinaria presión fúndica para acelerar el expulsivo (maniobra de Kristeller). Del mismo modo, la episiotomía no está indicada de forma rutinaria y mucho menos realizarla bajo el dolor de una contracción, esto se considera una violencia obstétrica sin ninguna necesidad, también es importante que si se debe realizar el procedimiento tengamos informadas a las madres y sus acompañantes para hacer menos traumático el proceso.

Es importante que en este proceso por el que atraviesa la mujer y su familia se realice con un trato humanizado, evitando frases o expresiones que afecten la dignidad de la mujer o de la adolescente. En ningún momento es permitido censurarla con motivo de su gestación. Siempre favorecer el contacto piel a piel, el Pinzamiento tardío del cordón umbilical sin superar los 3 min. Para dar cierre se reflexiona sobre La “experiencia de parto positiva” como un desenlace trascendente para todas las mujeres en trabajo de parto. Define una experiencia de parto positiva como la experiencia que cumple o supera las creencias y expectativas personales y socioculturales previas de la mujer, esto incluye dar a luz a un bebé sano en un ambiente seguro desde el punto de vista clínico y psicológico y contar con apoyo práctico y emocional continuo, es decir, estar acompañada en el momento del nacimiento y ser asistida por personal amable y con competencias técnicas adecuada.

Uno de los profesionales expresa que en el hospital se ha estado implementando estas acciones humanizantes, sin embargo, no está descrito como tal en la historia clínica, lo otro es que la población del municipio tiene muy poca credibilidad en el hospital y por eso no conocen las ventajas de tener sus bebes acá en el municipio, por ello, se ha venido fortaleciendo el tema del curso de preparación para la maternidad y paternidad, se les recuerda la importancia de tener aliados como los programas de primera infancia para la sensibilización y que vuelva la confianza al hospital. Se hace la recomendación de escribir todo el proceso del parto humanizado en la historia clínica para los indicadores que le servirán para la certificación en la estrategia IAMII.

Por último se abre un espacio de preguntas donde se resuelven las dudas generadas sobre el tema. Se agradece por el espacio compartido. Se pasa listado de asistencias y encuestas de opinión.

Conclusiones y recomendaciones
Buscar mejores estrategias para la adherencia de las gestantes a los controles prenatales y al curso de preparación para la maternidad y paternidad.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

Nombre(s) y Cargo(s) de la(s) persona(s) que reporta(n) el informe	Cargo	Firma

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC